



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
GOBERNACION  
"Año de la Universalización de la Salud"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 022 2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 23 ENE. 2020

Vistos:

Oficio N° 0010-2019-GRA-UE.PDA/DE

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 004 - 1408 Gobierno Regional de Apurímac – Pro Desarrollo Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N°450-2019-GR-APURIMAC/GR, del 25 de Julio del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 004 - 1408 Gobierno Regional de Apurímac – Pro Desarrollo Apurímac, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
CPC Jorge Ccayhuari Chipa	Administrador	40809112	971395300	ccay_855@hotmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero  
JAM/Asist. Adm.

